

MORA MARICH CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORA MARICH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los primer día del mes de abril del dos mil dieciséis a las 14H00, en el local social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Carolina calle Decima C y Novena B Norte, se reúnen los socios de la compañía **MORA MARICH CIA. LTDA.**: 1.- Blass Nickola Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. José Mario Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una y 3.- Yovanka Elena Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de socios, y se pasa tratar el siguiente orden del día

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2015.
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2015
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2015
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. José Mario Mora Marich y como Secretario el Sr. Blass Nickola Mora Marich. La Presidencia ordena iniciar el orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2015.

La Sra. Yovanka Elena Mora Marich señala que revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, estos presentan cifras adecuadas, a pesar de las diversas dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra el Sr. José Mario Mora Marich y acepta y aprueba la moción, toma la palabra Yovanka Elena Mora Marich y acepta y aprueba la moción e indican estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2015

El Sr. Blass Nickola Mora Marich acota que como la Compañía ha tenido utilidad en este periodo contable, se debe provisionar el diez por ciento de la Reserva Legal, según Rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que pone a disposición de la Junta General la aprobación de la reserva. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra el Sr. José Mario Mora Marich y acepta y aprueba la moción, toma la palabra Yovanka Elena Mora Marich y acepta y aprueba la moción, evalúan lo acotado y por acuerdo de las partes aprueban la reserva determinada con el cien por ciento del capital de la compañía.

REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2015

El Sr. Socio Blass Nickola Mora Marich manifiesta que la empresa una vez provisionada la reserva, y por ser el valor de la utilidad mínima que este valor se mantenga en resultados acumulados para mantener el Patrimonio en un Estado Saludable, pone en consideración este punto a la Junta General, el Sr. Blass Nickola Mora Marich, el Sr. José Mario Mora Marich y Yovanka Elena Mora, después de

MORA MARICH CIA. LTDA.

deliberarlo acuerdan y dan su aprobación a este punto, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Presidente Sr. José Mario Mora Marich, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Blass Nickola Mora Marich hace conocer a la Junta de forma breve el contenido del Informe de Comisario de la Leda. Ena Narcisa Carpió Ramirez, al término de su intervención expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. Blass Nickola Mora Marich, vota por su aprobación, toma la palabra Yovanka Elena Mora, y también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Blass Nickola Mora Marich, pone a consideración de la Junta el Informe de labores, indicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. José Mario Mora Marich y Yovanka Elena Mora, aprueban y aceptan el informe de Gerencia. Por lo tanto se prueba el informe de Gerencia por Mayoría de Votos.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15:00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



Sr. José Mario Mora Marich
PRESIDENTE



Sr. Blass Nickola Mora Marich
GERENTE



Yovanka Elena Mora Marich
SOCIA